



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 32

SAN MARTIN, 18 DE FEBRERO DE 2022

SEÑORES: RESORTES PEPE'S S. A DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54118	4	UNIDAD	HOJAS DE RESORTE DE GONDOLA	\$ 107.35	\$ 429.40
			VALOR:	\$429.40	
			(-) 1% IVA RETENIDO:	\$3.80	
			LIQUIDO:	\$425.60	

SON: CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE 40/100 DOLARES.

\$ 429.40

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 16/02/2022	ACUERDO N° 25	FOLIO N° 21 AL 22
--------	---------------------------------	---------------	-------------------

ALCALDE MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA



No. 42

SAN MARTIN, 23 DE FEBRERO DE 2022

SEÑORES: ERIKA YANETH HERNANDEZ SEGURA

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO Y TALENTO HUMANO

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54107	50	GALONES	ALCOHOL GEL PARA MANOS	\$ 10.25	\$ 512.50
54105	9.	CAJA	PAPEL TOALLA (6 UNIDADES)	\$ 60.45	\$ 544.05
VALOR: \$1,056.55 (-) 1% IVA RETENIDO: \$9.35 LIQUIDO A RECIBIR: \$1,047.20					
SON: MIL CINCUENTA Y SEIS 55/100 DOLARES.					\$ 1,056.55

- Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
- Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
- Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
- Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
- Elaborar factura de consumidor final
- facturar y enviar acordé a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 17/02/2022	ACUERDO N° 05	ACTA N° 06
--------	----------------------------	---------------	------------

[Handwritten Signature]
ALCALDE MUNICIPAL

